


## Inician proceso legal contra probable partícipe del delito de desaparición forzada



SI LO RECONOCE  
DENÚNCIELO  
8007028770

ESTADO DE MÉXICO

FGJ

**José Benito N**

SE PRESUME INOCENTE, MIENTRAS NO SE  
DECLARE SU RESPONSABILIDAD  
POR LA AUTORIDAD JUDICIAL

Un sujeto identificado como José Benito ?N? de 30 años de edad, fue vinculado a proceso, luego de que el Agente del Ministerio Público de la Fiscalía Regional de Amecameca de la Fiscalía General de Justicia Estatal (FGJEM) acreditó su probable participación en la desaparición de una mujer, en este municipio.

De acuerdo con la carpeta de investigación iniciada por este ilícito, se pudo determinar que el día 19 de junio del año pasado el detenido y otro sujeto habrían obligado a una mujer a abordar un vehículo tipo Ford, tipo Pick Up, del servicio público y desde ese momento se desconoce el paradero de la víctima.

El día de los hechos la mujer caminaba en calles de la colonia Emiliano Zapata, en el municipio de Chalco, en donde fue interceptada por José Benito ?N? y otro sujeto, a quienes aparentemente conocía, éstos al parecer la sometieron y subieron a la camioneta referida.

Por estos hechos fue integrada la carpeta de investigación respectiva y personal de la FGJEM llevó a cabo diversas diligencias de gabinete y campo que permitieron identificar a este sujeto como posible partícipe del delito de desaparición cometida por particulares, por ello el Ministerio Público solicitó a un Juez librar una orden de aprehensión en su contra.

Tras ser aprehendido, este individuo fue ingresado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Chalco, en donde quedó a disposición de un Juez, autoridad que lo vinculó a proceso con un plazo de un mes y medio para el cierre de investigación complementaria y una medida cautelar de prisión preventiva, no obstante, se le debe considerar inocente hasta que sea dictada una

sentencia condenatoria en su contra.